

## NOTA DE PRENSA

### El BLOC de Sagunt propondrá el cambio de la Ordenanza de la tasa del Consorcio de Basuras

La doble gestión no beneficia a la ciudadanía.

Sagunt, 24 de noviembre de 2010



FTG:// M.G.R.

El BLOC de Sagunt ha destacado hoy en la Comisión de Política Territorial la necesidad de entrar a trabajar a fondo para conseguir cambiar la Ordenanza de Tratamiento y eliminación que gestiona el consorcio “**La ordenanza del consorcio está provocando malestar en la ciudadanía y con razón**” afirma la concejala Teresa Gracia “**No solo incluye un concepto más elevado del que realmente nos correspondería pagar, ya que generamos menos basura de**



**la que se nos computa, sino que además, la diferencia en los criterios de cobro perjudica a nuestros ciudadanos y ciudadanas”**

En este sentido afirman que han recibido quejas por varios motivos que es necesario abordar en la Comisión de Finanzas, para corregirlos y exigir compensación:

- La tasa del Consorcio no aplica la bonificación por familia numerosa y el Ayuntamiento debería convenir o exigir que esta bonificación se hiciera efectiva, ya que se está pagando de más.
- Igualmente los criterios de cobro de la ordenanza del consorcio hacen que por ejemplo, los garajes (donde no se producen residuos, y por tanto no tiene sentido que se cobre por eliminación de nada) paguen alrededor de 150 € anuales, solo en el concepto de eliminación, situación que puede ser calificada de surrealista.

**“El ayuntamiento debe defender los intereses de los ciudadanos y ciudadanas de Sagunto en primer lugar y el Consorcio debe ser sensible a la realidad del municipio con mayor importancia del consorcio, ya que contribuimos a su viabilidad, pero no acostada de que nos utilicen”** Afirma Garcia **“En este sentido, igual que denunciarnos que deberían cobrarnos por tonelaje y que las estimaciones que nos computaban eran superiores a las que producíamos. Ahora debemos estudiar los criterios de cobro y armonizarlos con los nuestros de forma que el ciudadano sea el menos perjudicado”**

En este sentido desde el BLOC consideran insuficiente la gestión de la información que el equipo de gobierno está realizando **“Quedarse en la mera labor informativa a través de una carta es solo un paso. Hay que interaccionar con la ciudadanía y recopilar toda la casuística que sea perjudicial para poder realizar un trabajo de revisión riguroso. Una audiencia pública hubiera sido más provechosa, y es por ello que en el BLOC no descartamos convocarla nosotros, si el gobierno no lo considera”** Además estas medidas pueden ser utilizadas no solo por Sagunt, si no por todas las poblaciones de la Comarca que lo consideren necesario.